Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 19 DE JUNIO DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 271

LA GUERRA CONTRA LOS VICIOS ES SIN CUARTEL

Salubridad recurre al auxilio de la policía para su Cruzada de Profilaxis

Cierre de cantinas solapadas, de restaurantes y fondas dedicadas a la venta excesiva de cerveza; razia de clandestinas y cancelación de los negocios en donde estas operan

La decisión de las autoridades Sanitarias del Estado, es terminante para llevar a cabo una guerra sin cuartel en contra del vicio, acabando con todos los excesos que se vienen cometiendo en un tráfico inmoral de venta de bebidas embriagantes y como colateralidad de esa actividad con el tremendo libertinaje que viene prevaleciendo en la prostitución.

Para llevar a cabo esa cruzada de profilaxis social que tiene su base en una disposición drástica del Ejecutivo de Nayarit, cuyo organismo de ejecución será en esta ciudad el Centro de Higiene dependiente de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia, la citada autoridad sanitaria está reclamando de la Presidencia Municipal, la colaboración de esa autoridad para que por medio de la policía, lograr imponer un freno a todos los excesos anormales del vicio y la prostitución.

La lucha declarada sin cuartel por las Autoridades Sanitarias según las órdenes giradas al efecto por el Dr. Roberto Ledesma Zepeda, Jefe del Centro de Higiene de esta población, implica el cierre de restaurantes, fondas, cenadurías, etc., en los que se expendan cervezas a personas que no estén tomando alimentos, basándose para el caso en los Reglamentos de Salubridad.

En las consideraciones expuestas por el Dr. Ledesma Zepeda, dice que la generalidad de esos negocios se han constituido en verdaderas cantinas, que no son otra cosa los expendios de cerveza, en los que se forma un ambiente de escándalo que a veces degenera en riña y que siempre confiesan asco, suciedad y perversión en el medio en que se desenvuelven esos negocios.

El mismo Jefe del Centro de Higiene reclama de la policía en el ejercicio de su deber de guardianes del orden y de la moralidad pública, se haga el reporte de la ubicación de casas de asignación o de citas a las que concurren mujeres de mala nota, clandestinas o declaradas, para determinar lo que proceda en los casos, llevando un control sanitario de todas esas mujeres en prevención del peligro que implica para la salud el libertinaje de esas mujeres.

Igualmente está exigiendo a la policía la denuncia correspondiente de hoteles, hospedajes y mesones en los que se permiten las actividades de mujeres dedicadas a la prostitución, para exigir las responsabilidades que impone el Reglamento Sanitario o para su clausura según el caso.

Toda denuncia particular o pública que se haga con respecto a los casos anteriores, será debidamente investigada por las autoridades, procediendo en todos los casos como corresponda dentro del plan de moralización ordenado por el Gobierno de Nayarit

Otro Atentado a la Sociedad Promueve una Reacción de Repudio en la Gente de Orden

Actividades Sospechosa de sujeto Desconocido

VILLA HIDALGO, junio 17.- Cuando la señorita Carmen Flores Dueñas, que tiene un pequeño negocio comercial en la Avenida del Ejido de este lugar, preparaba el envío de dos toneladas de maíz que había vendido a un comerciante de la ciudad de Tepic, se le presentó un sujeto chaparro de cara redonda y ojos saltones pretendiendo asustarla, diciéndole que era inspector de algo, comisionado para vigilar que no se movilizara el maíz de las zonas de producción sin las guías reglamentarias y poniéndole muy difícil la situación al envío de su maíz, con ánimos seguramente de amedrentarla para sacarle algún dinero.

La muchacha le dijo que el maíz era de su propiedad y que podía sacarlo y venderlo a donde ella quisiera, dado que no tenía compromisos de crédito con nadie, pudiendo comprobar su legítima procedencia; pidiéndole a su vez al sujeto que se identificara, logrando solamente de ese pillo que le dijera que era muy conocido por el apodo del "judío" y que obraba por instrucciones del gobierno.

En esos momentos pasaba por allí accidentalmente el señor Cuauhtemoc Durán, empleado del Banjidal, al

pasa a la página cuatro

50 PESOS de gratificación a quien me entregue un gatito blanco y negro que se extravió de mi domicilio.- Manuel Robles S.

Llegó Ayer de Mazatlán Jorge Naya Ibarra

A visitar a sus hermanos saludando al mismo tiempo a los numerosos amigos que hizo durante su larga estancia en esta población, anoche arribó de Mazatlán, Sinaloa, en donde actualmente radica el joven industrial Jorge Naya Ibarra.

Su permanencia aquí por esta vez, nos dijo Jorge al saludarlo anoche mismo en la redacción de VANGUARDIA, será breve, por motivo a que compromisos ineludibles de su negocio reclaman su presencia en el interesante puerto sinaloense.

Examen Recepcional en la Academia PITMAN

Cinco alumnos de la Academia de Comercio 'Pitman' de esta población, presentarán examen el día de mañana, para recibir su diploma de taquimecanógrafos, siendo los sustentantes las señoritas Alicia Trinidad López Meza, Concepción Carvajal Pérez, Consuelo Anguiano Ceceña y Ma. Luisa Casillas Estrada y el joven J. Dagoberto Ramírez Guzmán.

Con ese motivo se ofrecerá en esa misma fecha de mañana a las 20 horas, una misa de acción de gracias en el templo parroquial y una hora después tendrá verificativo el Baile de Graduación, en el Casino de Santiago.

Elegantes esquelas suscritas por la señorita Profa. Ma del Carmen Rojas G., directora de esa Academia, están circulando profusamente entre todas las familias de este lugar, invitando a los actos mencionados.

El morboso ejemplo que vienen dando una plaga de mequetrefes pone en guardia a la sociedad

Es un escándalo la conducta grosera y licencioso que vienen exhibiendo unos jovenzuelos que pretenden hacerla de "rebeldes sin causa"

Un grupo de maestros y gentes de reconocida decencia en los medios sociales de esta población, se reunieron con el señor Presidente Municipal el martes de la presente semana, para estudiar la situación creada por una cáfila de mozalbetes pedantes cínicos y groseros, cuya conducta pública viene siendo un escarnio y un latente atentado a la sociedad, imponiendo un morboso ejemplo de perversidad y poniendo en predicamento la moralidad, la paz, y la decencia.

Se trata de una partida de tipos jóvenes, demasiado niños para responsabilizarlos de una situación de hombres y desproporcionadamente hombres para tratarlos como niños, que acusan empero un proceso de retardo mental, ya que gritan, lloran y hacen chimacas como unas criaturas; pero en plan de brama y en manadas como acostumbran a andar por esas calles, son morbosos, groseros, pedantes y léperos, con una manifiesta tendencia al vicio y a la maldituría.

En la reunión verificada al efecto en la Presidencia Municipal para hacer un balance de esa plaga humana dañina a la que VANGUARDIA viene refiriéndose desde hace más de un año, con el disgusto de algunos de los que hasta ahora están sorprendidos de esa mala yerba, se puso en evidencia que se trata de sujetos peligrosos por sus tendencias, que pueden causar graves daños a sus familias y a la sociedad, si a tiempo no se frenan esas expansiones de instintos anormales.

La mayoría son muchachos de cabeza dura, de mala retentiva para el estudio; siendo toda su vida pésimos estudiantes, que no aspiran a educarse; y la mayoría aun que quisiera no podría hacerlo; pues no contando más que con las excesivas libertades q' les dan en sus casas,

Pasa a la página cuatro

Matrimonio Civil

El miércoles de esta semana, a las 12 del día se presentaron ante el señor Victor López Fonseca, Juez del Registro Civil de esta población, a unir sus destinos por la Ley el señor Daniel Moreno Ledesma con la guapa señorita Juanita Figueroa Rayas, ambos originarios de la población de Villa Hidalgo, de este municipio.

Firmando el acta como testigos los señores; Ramón Briseño, Benito González, José Soto Gallegos y Daniel M. López.

IN MEMORIAN

La misa que se celebrará mañana, sábado 20 de junio, a las 8 horas, en el Templo parroquial de esta población; se aplicará por el eterno descanso del alma de la señorita.

MA. ISABEL HERNANDEZ OROZCO.

en el octavo aniversario de su fallecimiento.

La señora Rogelia Hernández de Villegas; ruega asistir a este acto religioso y unir sus oraciones a las del sacerdote celebrante, por cuyo favor anticipa su sincero agradecimiento.

Santiago Ixc., Nay., junio 19 de 1959.

A LOS AGRICULTORES

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Santiago Ixcuintla cita a todos sus miembros a la ASAMBLEA GENERAL que tendrá verificativo el domingo próximo a las 12 horas, con el fin de llevar a cabo la elección de la nueva Mesa Directiva, de conformidad con lo que prescriben sus Reglamentos.

Dada la importancia que reviste para la buena marcha de los asuntos de nuestra Unión verificar el cambio de sus Directivos, se recomienda la puntual asistencia de todos los elementos que deben participar en dicha Asamblea.

Santiago Ixcuintla, Nay., junio de 1959.

Vuelve a Presentarse el Serio Problema de Calles Destrozadas

Apenas acaban de ser reparadas y ya están en iguales o peores condiciones dando un pésimo espectáculo y presentando un serio problema

Es absurdo que año con año tenga que venirse consignando ante la opinión pública, el endémico problema del destrozo de las calles de la población causado por las lluvias.

Hace unas semanas se terminó de arreglar las rúas que estaban más descompuestas y en 15 días que han transcurrido de la actual estación de lluvias, están ya en iguales o en peores condiciones, teniendo necesidad la autoridad municipal de llegar a medidas extremas de cerrar el tránsito en algunas de esas calles para evitar un destrozo total, creando otro problema de tránsito y un sin fin de comentarios de crítica, algunos hasta inconsecuentes.

De toda esta pifia que año con año se repite y que da margen a gastar enormes cantidades de dinero en la reparación de las calles del pueblo, queremos pensar que el mal está en la pésima forma en que se lleva a efecto la reparación de las calles; no de otra manera se explica que haya partes de empedrado hundidas en la reparación efectuada hace poco en donde sacaron la columna de tubo de asbesto que estaba por la calle Hidalgo; y ante esas perspectivas, conviene que ya no se siga vaciando más dinero en ese barril sin fondo que es la reparación de las calles y que su reconstrucción se someta a un estudio formal que garantice una obra perfecta que por lo menos devengue la inversión que en ella se haga del dinero del pueblo.

Asesinaron a Tiros al señor Juan Fletes

VILLA HIDALGO, junio 17.-La madrugada del lunes de la presente semana, fué asesinado a tiros que le dispararon por la espalda, el señor Juan Fletes muy conocido en esta región en donde radicó algún tiempo dedicado a las labores del campo.

Fletes cayó acribillado a tiros por la espalda, cuando confiadamente se dedicaba a arriar unas vacas de la orden de su propiedad que tiene establecida en un pequeño rancho cercano a Santa María del Oro, en el sur de esta entidad.

Se cree que el o los asesinos se emboscaron perfectamente para consumar su crimen asegurándose de todas las ventajas para obrar en la más absoluta impunidad en una forma felónica, para no fallar en su propósito; pues

pasa a la página cuatro

El señor Flores Muñoz se Encuentra en Sauta

Desde hace tres días se encuentra en su finca de Sauta, el señor don Gilberto Flores Muñoz, procedente de la Capital de la República en donde viene radicando.

El distinguido exgobernante nayarita viene a darse cuenta de las condiciones en que se encuentra el predio rural de su propiedad citado, en el que viene desarrollando

pasa a la página cuatro

Está Aquí la Señora de Eutimio Lizárraga

Procedente del bello puerto de Mazatlán, Sinaloa, a donde fué al matrimonio de su sobrina la señorita Aída Osuna, se encuentra en esta población la distinguida señora doña María Osuna de Lizárraga, esposa del viejo y estimado amigo nuestro don Eutimio Pérez Lizárraga.

La mencionada dama visitante permanecerá solo unos días en esta ciudad, hospedándose en casa de sus hermanos el señor don Luis Plá-

pasa a la página cuatro

Quejas en Contra de un Comisariado Ejidal

Unos campesinos de Mexcaltitán estuvieron en esta población para diligenciar ante las autoridades correspondientes unas quejas relacionadas con una serie de irregularidades que se vienen cometiendo en la isla con las tierras ejidales.

Las quejas proceden de campesinos que están denunciando despojos y maniobras arbitrarias del Comisariado, presentando perfiles muy ásperos que requieren la inmediata investigación de la Delegación de Promoción Agrícola Ejidal, cuyo resultado daremos a conocer en su oportunidad, informando la índole de las acusaciones que se vienen haciendo al expresado Comisariado Ejidal de Mexcaltitán.

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los días Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.
PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
Balderas 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato
Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0.50
Suscripción por 6 meses	" 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

El Problema Agrario

Por J. FERNANDEZ ROJAS

Los únicos propósitos del actual jefe del Departamento de Asuntos Agrarios, son cumplir con el artículo 27 lo declaró días pasados el titular de esa dependencia del Ejecutivo, profesor Roberto Barrios, para quien la solución del problema agrícola de México estriba únicamente en el fraccionamiento de los latifundios, en la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les son indispensables, etc., a cuyo efecto no se ha suspendido ni un solo día en México el programa de la repartición de tierras a los campesinos, iniciado desde hace muchos años sino que antes bien, se les da cada día mayor impulso, como lo prueban los repartos hechos recientemente en los latifundios de Cananea, Son.; San José de Cloete, Coah.; "El Indiviso", Baja California; y las noventa posesiones que han sido dadas en los nuevos centros de población ejidal, haciendo un total de más de medio millón de hectáreas dotadas a partir del año pasado.

Como el comienzo del cumplimiento del programa de repartición de tierras data de cerca de medio siglo, lógico sería pensar que el problema agrario de México, consistente en proporcionar trabajo seguro y bien remunerado para todos los trabajadores del campo y asegurar una producción agrícola de artículos alimenticios suficientes, cuando menos, para satisfacer las necesidades del consumo de la población. Pero, por desgracia, nada de eso se ha logrado hasta hoy, como lo comprueban los informes de la prensa diaria sobre la situación que guarda la explotación de la tierra en nuestro país. De esos informes tomamos los siguientes, correspondientes a estos últimos días.

De San Francisco del Rincón, Gto., se informa que una de las causas de la emigración humana hacia los campos estadounidenses es la super-población del campo guanajuatense y la poca ayuda oficial que impide la ampliación de las áreas de cultivo.

"Según las autoridades, se carece de tierras qué repartir a las nuevas masas de campesinos, mientras que existen miles de derechohabientes que las necesitan y otros tantos que las abandonan, porque el Banco Ejidal no otorga el suficiente y oportuno crédito.

"En la zona ejidal, que comprende este municipio y el de León, existen 48 ejidos, de los cuales sólo 18 han obtenido crédito oficial, según informó la Jefatura de Promoción Ejidal, calculando que treinta y cinco mil ejidatarios carecen de ayuda mínima y que, por lo tanto, sus parcelas producen poco.

Las gestiones hechas para ampliar los créditos han fracasado, y se han dado casos en que las sociedades de crédito formadas al afecto, han sido disueltas, viéndose los agraristas entonces, obligados a caer en manos de los agiotistas, que facilitan dinero por plazos cortos y a rédito elevado.

"Es por ello que existen tierras ociosas, y muchos ejidatarios sin parcela se ven obligados a emigrar en calidad de "braceros" al vecino país del Norte."

Casi en la misma fecha, un grupo de campesinos del ejido de San Jerónimo de Juárez, del Estado de Guerrero, denunció a un diario capitalino un escandaloso trafique de tierras ejidales, que desde hace tiempo han venido realizando las autoridades agrarias del Estado y los jefes de promoción ejidal.

Aseguran los campesinos, que a tal grado llega el trafique de tierras, que ello ha dado margen a que los comerciantes y ganaderos de esa región, se hayan convertido en grandes terratenientes.

Afirman que los principales acaparadores de esas tierras, son los hermanos del Río, los Padillas, los Galeana y los Rivera, así como Agustín Lacanuza, Pedro Gatica, Ignacio Campo y Raimundo Soberanes, personas estas últimas, ampliamente conocidas en la entidad, por sus conexiones con la banca, la industria y el comercio de Guerrero.

El colmo de todo, dijeron los informantes es que hace pocos días fueron encarcelados 60 campesinos por las autoridades, sólo porque se atrevieron a protestar por el despojo que sufrieron.

Aseguraron, finalmente, que la mayoría de ellos están amenazados de muerte, ya que los acaparadores tienen grandes grupos de pistoleros a su servicio, en vista de lo cual llevaron su denuncia a la CNC para que sea esa organización la que intervenga inmediatamente, y ellos puedan resolver su problema y la falta de tierras.

Informes de esta naturaleza
pasa a la página tres

ALIMENTACION ECONOMICA

Por el Lic. Eduardo HORNEDO

Entre los trabajos interesantes que se presentaron en la Asamblea de la Academia Mexicana de la Educación en Morelia, Mich., hubo uno firmado por el Dr. Jesús Barriga, en el que se dice que el consumo de pescado seco debe incrementarse porque la deficiencia principal de la nutrición de las mayorías en el país es de proteínas de origen animal o de las vegetales que vienen valores nutritivos todavía mayores, como el caso de la soya.

La proteína de pescado seca es barata: la cuarta parte del precie que corresponde a la carne y la leche, y sexta o la séptima parte de lo que cuesta el nuevo. El uso de harina de soya para enriquecer nutriológicamente las tortillas el pan, los frijoles y otros alimentos equivale a que se consumiera carne o leche, con la quinta parte del costo, o huevos con la novena o décima parte. El pescado seco, reducido a polvo, puede usarse también pasa el enriquecimiento de alimentos pues según las experiencias de la Junta Nacional para el Mejoramiento de la Alimentación y del Hospital Infantil de la ciudad de México, este polvo está desprevisto de sabor y de olor no altera el sabor de dichos alimentos.

Los buenos resultados del mejoramiento de la nutrición se condensan, en el trabajo que comentamos en la elevación de la capacidad de educación de los alumnos y del rendimiento escolar pues la experiencia demuestra q u e los porcientos de alumnos aprovechados se pueden elevar de 48 en los niños mal nutri-
dos a 61 en los que rec
desayuno escolar equilib
con proteínas de origen
mal o con los vegetales
las subtituyen y a 82 en
que toman al día dos com
equilibradas; el porciento
canza el 90 en niños que
man las tres comidas equ
bradas. En los jóvenes y
adultos, la productivida
ha podido elevar al dob
más; para las amas de c
las ventajas son grandes, p
permiten que atiendan
cho mejor sus obligacione
funciones femeninas de to
clases y los ayudan a lle
una vida más alegre, q
trasciende a su vida famil
la conservacion de la salu
el bienestar de toda clase
gente; es resultado invari
ble de la alimentación eq
librada.

Este interesante trab
fue probado, tal cual se pr
sentó en la Asamblea de
Academia; pero hubiera si
perferible, sin duda algu
que a los méritos que le
propios se hubiera añadi
un exámen del mismo de
otros puntos de vista, con
por ejemplo, del económi
en la producción: no es
mismo mejorar la aliment
ción con productos de pes
do que con los de soya, po
que los ingresos de que se
neficían los productores e
otro caso, alcanzan a prod
tores distintos en número
en calidad, argumento qu
debe tener muy en cuenta
ra decidir cuando habrá
preferirse aumentar la pro
ducción de pescado o d
soya.

Desde el punto de vist
médido; psicológico y psi-
pasa a la página tres

,500 Millones ha Invertido el Gobierno, de Enero a la Fecha

(Cuatro mil quinientos illones de pesos ha inrtido el Gobierno en stos ordinarios y consucción de obras públis, desde enero a la fea, declaró el Secretao de Hacienda, licenado Antonio Ortiz Me .

Afirmando que no se han frenado las inversiones oficiales sino que se han hecho por canales distintos a los acostumbrados, dijo que en el año se erogarán por los conceptos indicados, nueve mil quinientos millones de pesos, cifra que superará a la invertida en esos mismos renglones —ocho mil ochocientos millones de pesos— el año pasado.

Dijo, respondiendo a preguntas de los periodistas después de su acuerdo con el Presidente de la República, que el Gobierno ha venido operando hasta ahora con presupuesto nivelado.

Explicó después el por qué de las inversiones en la forma mencionada.

El año pasado hubo una temporada de lluvias terribles que destruyeron muchos cami-

pasa a la página cuatro

Un Escandaloso Intercambio Internacional de Muchachas Inmoralmente Explotadas

MEXICO, junio 17.-Con la captura del cubano José Manuel Froilán Díaz Martín, realizada el jueves de la semana pasada por particulares, se ha puesto de manifiesto que dicho individuo se dedicaba a la trata en blancas y sosteniendo un intercambio de jovencitas en Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Cuba y otros países.

Ayer mismo quedó el citado cubano a disposición de las autoridades del Ministerio Público, para su consignación a un Juez de lo Penal y posteriormente sea expulsado del país, sabiéndose que con premura se han solicitado informes a las autoridades de Estados Unidos sobre un automóvil con placas de Florida que usaba José Manuel.

De acuerdo con los datos proporcionados se desprende que los señores Manuel Franco Espinosa y su esposa Berta S. de Franco, domiciliados en la colonia "Obregón", en forma casual descubrieron que su hija Berta sostenía relaciones de noviazgo con un cubano llamado Juan Manuel Froilán Díaz Martín, quien le estaba proponiendo que huyeran de México, llegando a saber que ya ella tenía hasta el pasaporte necesario para el viaje.

Vigilaron detenidamente a Berta, y la noche del jueves, acompañados de dos amigos que se hacían pasar por agentes de la policía, los padres de la muchacha se colocaron en lugares estratégicos en la Plaza Washington, para darse cuenta del momento en que llegara el cubano.

Berta trabajaba como empleada de la Panadería "Tinoco" que se localiza precisamente en la Plaza "Washington", y de donde salía a las 21 horas.

Minutos antes de esta hora vieron llegar el automóvil Ford 58, placas de circulación de Florida,

pasa a la página cuatro

Puertos y Marina Mercante sin que haya Despilfarros Onerosos

Según la Confederación de Cámaras Industriales y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, la necesidad nacional de lanzarse a la conquista y aprovechamiento de sus recursos naturales costeros y marítimos, requiere la realización de un plan bien meditado sobre Puertos y Marina Mercante, de tal manera que, sin despilfarros onerosos y conformes a nuestras limitaciones de financiamiento, obtengamos el máximo rendimiento del mismo, "Persiguiendo tal meta -señalaron las instituciones- a continuación esbozamos los puntos más sobresalientes que, a nuestro juicio, debe incluir el mencionado plan:

"La ubicación de los puertos de altura, debe obedecer a la localización de los recursos costeros de tierra y agua en áreas extensas, ya sea potenciales o en aprovechamiento; a la presencia de núcleos importantes de población costeros o en la altiplanicie, en sitios que permitan la rápida entrada a nuestros centros de atracción turística mundial en explotación o potenciales; en sitios cercanos a donde se encuentran yaci-

pasa a la página cuatro

BAUTIZOS

CAÑADA DEL TABACO, Nay., junio 17. El día 13 de los corrientes, fué llevado a la Pila del bautismo de la Capilla de este lugar, un gracioso niño hijito del señor Juan Avalos y de su esposa la señora Ma. del Carmen Villa de Avalos.

El Presb. Humberto Parra se encargó de impartirle las aguas lustrales, imponiéndole los nombres de José Luis, quien vino al mundo el día 11 de enero de 1959, a las 6 de la mañana en este poblado.

El señor José Barrios y Angélica del mismo apellido, sostuvieron el cuerpecito en sus manos para que le impartieran las aguas benditas, quienes actuaron como padrinos del nuevo cristianito.

Ese mismo día fué cristi-

pasa a la página cuatro

ecibieron a Jesús acramentado

LA TROZADA, Nay., ju 16.-El día 14 de los corrientes, en la Capilla de este gar, recibieron a Jesús sacramentado, de manos del atre padre Dr. Demetrio rdia Cázares los niños sientes:

José Luis Cibrián, actuando como padrino el señor Salvador Guzmán Robles; Elena az, fungiendo como mana Ma. del Pilar Arrea ; y de Sofía Reinaga, fungiendo como madrina Ma. Rosario Cibrián.

limentación Eco..

viene de la página dos

iátrico, es también muy veniente aportar estudios piniones, pues la alimención no se forma solamente tantas más cuántas calo o preteínas, sino que detenerse muy en cuenta les son los efectos sobre el anismo humano en cada o y señalar que alimentos estimulantes, nutritivos o plemente excitantes, y les embotadores y aún em tecedores, no solamente a la fisiología, sino para nteligencia, la moral o psícamente.

El no haber aprovechado conocimientos de estos es ialistas para completar y jorar las conclusiones de interesante trabajo, que aprobado al vapor, es un mplo más de la falta de rdinación entre los diver conocimientos y el poco rés en utilizar éstos, que advierte en reuniones ables o congresos por lo eral, y constituye un gran perdicio de recursos y e gías, al preparar en escue y universidades a esos es ialistas, para después pa por alto la utilidad de su eriencia.

Enlace Religioso de Irenea Marías

CAÑADA DEL TABACO, Nay., junio 17.- El sábado pasado en misa celebrada en la Capilla de este lugar, se llevó a cabo el matrimonio religioso del señor Martín Mendoza e Irinea Marías; llevando como padrinos la felíz pareja al señor Alejandro e Irene del mismo apellido.

El Rev. P. José G. Delgado se dignó darles la bendición nupcial, quien después de la ceremonia, en breves palabras les hizo saber el compromiso que habían contraído ambos en su nueva vida conyugal.

Por este acontecimiento en el domicilio de los padres de la desposada, se llevó a cabo una concurrida fiesta, sirviéndose al medio día una sabrosa comida, rociada con vinos finos y frescas ambarinas de todas marcas; habiéndose retirado a sus hogares muy satisfechos por las finas atenciones de que fueron objeto de parte de los contrayentes.

Un Impulso al Programa Agrario con Acelerar el Reparto Ejidal

MEXICO, junio 17.-La Comisión Permanente del Congreso de la Unión analizó ayer con profundo sentido revolucionario aspectos fundamentales del problema agrario que ha venido realizando el Gobierno de la República y que culminó con la expedición del Decreto presidencial del 23 de abril de 1959, que crea normas jurídicas para la planeación, control y vigilancia de los fondos comunes ejidales; contiene una reafirmación de los principios de la Reforma Agraria, interpretados conforme a las condiciones generales de nuestro país y postula como meta de la política agraria, la elevación constante del nivel de vida de la población rural, mediante el cambio radical de sus condiciones económicas, sociales y culturales, y exige la entrega de la tierra a los campesinos mexicanos como instrumento de libertad, progreso y estabilidad.

Es decir, el decreto que fué analizando durante la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente, viene a transformar, en realidad, el viejo concepto de que el ejido sea solamente una unidad agrícola, para integrarse en una unidad económica, convirtiendo al ejidatario en el directo beneficiario de los recursos industriales que junto con la tierra le entrega la Revolución.

Después de que el secretario de la Permanente pasó lista de asistencia y se trataron los asuntos legislativos de los que nos ocupamos por separado, el secretario Eliseo Aragón, dió lectura al memorial suscrito por varios senadores y diputados, miembros del PRI, dirigido a la Comisión Permanente, en que se analiza la política agraria del Presidente de la República, licenciado Adolfo López Mateos, haciendo especial comentario del decreto presidencial del 23 de abril de 1959.

Las apreciaciones de los legisladores en relación con el Reglamento expedido por el Jefe del Ejecutivo, fueron las siguientes.

El Decreto Presidencial tiene una importancia decisiva a luz de la doctrina de la Reforma Agraria, fundada en nuestro país por la Revolución Mexicana y pertenece ya a la tradición social de nuestra patria, con el mismo rango que otros documentos

pasa a la página cuatro

Sentido Fallecimiento

Antier a las 9 de la mañana, dejó de vivir, en la casa número 49 de la calle Cuahutemoc de esta población, de una fulminante enfermedad que la ciencia médica no pudo combatir el joven Ramón Avalos, a la edad de 20 años.

Habiéndose verificado sus funerales al día siguiente, que fueron toda una manifestación de duelo.

Felíz Nacimiento

VILLA HIDALGO, Nay., junio 24.-Ayer vino al mundo con toda felicidad un precioso niño, hijo del matrimonio integrado por el señor Rafael Castañeda Méndez y de su esposa la señora Ana María Sánchez.

Por este motivo han estado recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, en su domicilio número 48 de la Avenida Hidalgo de esta población.

Encontrándose tanto la mamá como el recién nacido gozando de perfectas condiciones de salud.

Primeras Comuniones en Cañada del Tabaco

El sábado pasado en misa solemne celebrada en la Capilla del poblado de Cañada del Tabaco, con motivo del día de San Antonio de Padua, Patrón de la Comunidad, recibieron por vez primera a Jesús en cuerpo y alma de manos del Presbítero Humberto Parra, los niños siguientes:

Gustavo Alcántar, actuando como padrino Alejandro Delgado; Filemón Mendoza, fungiendo como padrinos, Mónico García; Rosario Mendoza, actuando como madrina, Juana González; y Ma. Guadalupe Castañeda, fungiendo como madrina Beatríz Flores.

El Problema Agra..

viene de la página dos

proceden con demasiada frecuencia de casi todos los centros rurales del país, lo que prueba, con toda evidencia, que la pulverización de la tierra por los gobiernos de la Revolución ha sido hecha desde sus comienzos hasta la hora presente, sin orden ni concierto, sin respetarse ni las tierras de los agricultores en pequeño, haciendo dotación de buenos predios de riego a favoritos del régimen no agricultores, favoreciendo el caciquismo rapaz en los centros rurales y manteniendo en el agro clima de inseguridad, intranquilidad y desconfianza, que año por año obliga a miles de campesinos a emigrar a suelo extraño en busca de medios de subsistencia, que no les da la famosa Reforma Agraria de la Revolución.

Recibió las Aguas del Bautismo el Niño José

El día 14 de los corrientes, fué llevado a recibir el sacramento del bautismo, en el templo del Señor de la Ascensión de esta población, siendo hijito del señor Benigno Méndez y de Adela Ponce.

El Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cázares, se encargó veterle las aguas benditas, quien le impuso el nombre de José, el qua vino al mundo el día primero de septiembre de 1958.

Actuando como padrinos del nuevo cristianito el señor Gregorio Hernández y Ma. Refugio Marrujo.

Puertos y Marina...

viene de la página tres

mientos importantes de fierro y carbón, para abastecer y acrecentar nuestra industria siderúrgica. base de un verdadero desarrollo industrial, y en donde con curran vías férreas en proyedto o existentes, o caminos de no menos de 300 kilómetros al centro más importante de su probable zona de influencia.

MATRIMONIO

PUERTA DE MANGOS, junio 17 Antier a las 12 horas, se presentaron a las oficinas del Registro de Santiago Ixcuintla, del que es titular el señor don Víctor López Fonseca, a unir sus destinos el señor Gumesindo Lozano Bravo con la bella señorita Ma. Isabel Cuervas Merey; fungiendo como testigos los señores, Agustín Lozano, Camilo García Fajardo, Daniel M. López y Arnulfo Mercado Rivera.

TERESA MARGARITA.-Entró a la vida espiritual en la pila del bautismo de la parroquia de este lugar, el día 13 de los corrientes; siendo hijita del señor Luis Nava y de su compañera Celia Hernández; fungiendo como padrinos el señor José y Rafaela Núñez Ramírez.

El señor Flores...

viene de la primera

una bonita labor agropecuaria con sus experiencias y sus aficiones en esas actividades, pretendiendo hacer de su rancho, un perfecto campo experimental tanto en ganadería como en agricultura, para en causar un proceso de mejoramiento en esas ramas, que beneficie al pueblo campesino de la costa de Nayarit.

No sabemos el tiempo que piense permanecer allí el señor Flores Muñoz; aunque sí hemos sabido que está siendo visitado por sus viejos y leales amigos de estos contornos, que han tenido conocimiento de su arribo.

Actividades Sos...

que llamó la muchacha; pero antes de que este se diera cuenta del lío de Carmen, ya el pillo se había escabullido.

Es posible que ese sujeto sea algún tramposo de los que se aprovechan de situaciones que se crean a veces a causa de medidas restrictivas, con las que se abusa en forma arbitraria para dificultar las gestiones de los campesinos para las liquidaciones de sus cosechas; o que realmente sea algún empleado vividor que aprovecha cualquier situación para estafar a las gentes humildes, conviene de todas maneras estar alerta con esos perversos y denunciar sus actividades; para que por lo menos si son de los mismos, no consigan facilmente llevar a efecto sus abusos.

Asesinaron a Ti...

viene de la primera

el victimado era un tipo que cara a cara no le temblaba el pulso para decidir cualquier situación violenta, cosa que le había creado fama de peligroso, notoriedad que orilló a los asesinos a sacrificarlo con toda alevosía, cuando andaba en sus ocupaciones.

En esta población tuvo un lance hace varios años, con un individuo que desempeñaba el cargo de comandante de la policía, el que quiso comprobar el valor de Fletes, azusándolo para lograr su intento; pero con ello firmó su sentencia de muerte; pues cuando pudo darse cuenta ya estaba muerto de un certero disparo q' de hombre a hombre le hizo el hoy victimado cobardemente por alguien de los muchos adoloridos que tenía con su notoriedad de hombre bragado.

MARIA GUILLERMINA.-Nació en el poblado de La Trozada, de este municipio el 25 de marzo de 1959 a las once de la mañana.

Fué bautizada el sábado pasado en la pila bautismal de la parroquia de esta población, siendo hijita de Pablo Rangel y de su compañera la señora Bernardina Hernández; actuando como padrino el señor Manuel González y Teresa Covarrubia-.

Está Aquí la seño...

viene de la primera

cido Llanos y su esposa la señora Victoria Osuna de Llanos, para regresarse a la capital de la República en donde viene radicando con su familia en la actualidad.

Otro Atentado a...

viene de la primera

sus padres no tienen los medios necesarios para sostenerlos en una universidad o en cualquier escuela técnica; y ellos no son ni pobremente inteligentes para sostenerse de por sí trabajando y estudiando, como lo hacen los que deveras aspiran a labrarse una carrera. Su idea es de ser siempre unos holgazanes con pujos de niños "bien" que en nuestra provincia no encajan y que inadaptados a la realidad de nuestra ideosincracia de provincianos, pueden producir una reacción trágica en la convivencia social de nuestro pueblo.

No sabemos cuales serán los medios acordados en la junta mencionada llevada a cabo en la Presidencia Municipal, con los que se pretende neutralizar los efectos de esa "marabunta" que viene invadiendo y dañando los principios de respeto que merece la sociedad, poniendo en predicamento la integridad de los sentimientos del pueblo y con ello el porvenir austero y digno de la provincia; aunque el señor Presidente Municipal nos informó al respecto que dentro de las atribuciones de su gobierno, se han tomado ya las medidas restrictivas del caso, haciendo responsa bles a los padres de esos vagos, de cualquier sinrazón provocada en lo sucesivo en perjuicio de los intereses y del respeto a la sociedad, para acabar con el penoso ejemplo de esos payasos que están haciédonle d'ridículos "rebeldes sin causa".

FOTOBOTONES

DEL MANGO

AGUA HEDIONDA

Unos vecinos que viven por la calle Zaragoza por el lado oriente, por la cuadra en donde se encuentra el centro de vicio el Salón "Tropical", me informaron que por ahí vive una mujer que tiene un expendio de leche de nombre Chila Rodríguez que riega la calle con el suero que le saca al producto alimenticio, y que despide una hediondez tremendamente desagradable, que los tienen enfermos del estómago, deseando que la autoridad que le corresponda acabar con esta pestilencia, intervenga lo más pronto posible, que mucho lo agradecerían.

CRITICONES

En el vecino poblado de La Presa a espalda de la Capilla se encuentra un molino de nixtamal, y mientras les muelen las viejas se van asestear a un frondoso pingüico por lo fresco y la sombra que dá, siempre es visitado.

Personas de ese lugar que tienen la necesidad de pasar, por donde se encuentra el hospitalario arbolito, se vienen quejando en contra de sus visitantes. que les griten majadería y medio importándoles bien poco sea persona anciana o una señorita, cuando más bien les va con trompetillas les mandan recuerdos a las autoras de sus días, y arremedando como andan.

CENTROS DE VICIOS

Nuestra sufrida y vapuleada población, nunca se había desarrollado tanto el vicio y la depravación, como actualmente; viéndose adornadas sus calles de muchos jóvenes la mayor parte de edad escolar con el cigarro en la boca y la botella de vino en la bolsa, con el efecto del alcohol hacen mofa de todo mundo.

Por curiosidad doy una relación de cantinas con que cuenta nuestra ciudad: por Avenida 20 de Noviembre cuenta con tres cantinas y un depósito de vinos; por la calle Zaragoza, dos cantinas y 3 depósitos de vinos; por la calle Arteaga, una cantina. por la calle Morelos, una cantina; por la calle Juárez, una cantina y un depósito de vinos; por la calle Allende, cuatro cantinas y un depósito; por la calle Hidalgo dos cantinas; por la calle Bravo, un depósito; restaurantes, cantinas cinco, más en diez tiendas que venden bebidas embriagantes y por la calle Jiménez está una cenaduría, denominada La Campesina' que vende toda clase de licores,

Un Escandaloso Intercambio...

viene de la página tres

Estados Unidos, número IW-48493 en donde viajaban un hombre y una mujer rubia, muy hermosa y elegantemente vestida.

Sin hacer ningún movimiento, siguieron su vigilancia padres y amigos de Berta, Vieron cuando ésta salía de la panadería y trepaba al automóvil. En ese mismo momento los amigos del señor Franco, haciéndose pasar por agentes de la policía, detuvieron al hombre que estaba en el carro y que resultó ser el cubano Juan Manuel Froilán Díaz Martín. Mientras éste era sacado del carro, el señor Manuel Franco Espinosa procedió a quitar las llaves del swicht y a platicar con la mujer rubia que, en un momento dado salió del vehículo y se fué.

A bordo del mismo carro fué llevado el cubano hasta la Comandancia de la Policía Judicial del Distrito, en donde quedó a disposición del señor Dagoberto Alvarez del Castillo.

Notó el hábil detective que el cubano no quería confesar su delito. Se conformaba con decir que está enamorado de Berta y que la iba a llevar a su país para casarse con ella y ser feliz. No había manera de que el detenido confesara su participación en la trata de blancas.

Fué hasta que siguiendo una vieja argucia, el detective logró la confesión Como viera Dagoberto Alvarez dal Castillo que el cubano llevaba atado al cuello una figura de una mujer en calidad de amuleto, procedió a quitársela. Un grito de horror dió Juan Manuel al verse despojado de aquella figura, a la que él mismo le llama "elegua lorreild", o sea uno de los dioses del centro de Africa.

Despojado de su amuleto, que era el que le daba todo el valor que necesitaba y el amparo que creía tener en su poder, Juan Manuel se decidió ha hablar.

Dijo tener 25 años de edad y ser originario de La Habana, Cuba, en donde está casado con Magdalena Rodríguez, mujer de la vida galante, propietaria de una casa de mala nota. Con esta mujer vino hace un año a México, trayendo consigo una muchacha que llevó a vender a Acapulco, Gro.

En este puerto, Magdalena y Juan Manuel conocieron a la jovencita quinceañera Graciela Hernández, a la que con engaños y ofrecimientos de riqueza convencieron de que huyera de su casa para traerla a esta Capital, alojándola en el hotel "Pugibet" de calle del mismo nombre. Posteriormente la anduvieron vendiendo en diversas casas de asignación, donde diz que estaba aprendiendo el oficio a que se dedicaría más tarde.

Posteriormente Juan Manuel hizo un viaje a Cuba, de donde regresó trayendo consigo a las cubanitas Ladinia Amado, Mirta Rodríguez, Esmeralda Blanca, Gladys Esparza, Graciela Lozano, María Aurora Alvarez y Aldee Arteaga. Estas muchachas estuvieron alojadas con el cubano Juan Manuel en el hotel "Pugibet", asistiendo a diversas casas de asignación que las compraban. Ellas tenían obligación de trabajar para su raptor.

Sin que se pueda saber cómo todavía, la Secretaría de Gobernación se enteró de la vida que llevaban estas muchachas y las aprehendió, deportándose a Cuba.

Las mujeres que son traídas de Cuba, llegan primeramente a Mérida, en donde son alojadas en una casa de mala nota propiedad de una tal Julia, la que se encarga posteriormente, de hacerlas llegar a esta Capital y entregándoselas a Juan Manuel para su venta.

Se visitó la casa del cubano en la calle de Artículo 123 número 92 departamento 5. En ella se encontraron los detectives una gran cantidad de fetiches y amuletos, todos ellos que dizque ayudaban en sus labores a Juan Manuel y quien los proporcionaba por equis cantidad de dinero a las mujeres que vendía, y al público en general, con lo que obtenía otras ganancias

De México sacaban muchachas jovencitas para llevarlas a trabajar a Las Vegas, Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, Cuba y otros paises, de los cuales también traían mujeres para venderlas en México.

La última vez que vino Juan Manuel a esta Capital en donde tenía organizado en tal forma su negocio que jamás le fallaba ninguna mujer de las que tenía en explotación, lo hizo a bordo del automovil en el que fue capturado. Vino acompañado de un cirquero del que solamente se ha podido saber se llama Luis y de su esposa de este María Gundalupe Monroy que estuvieron alojados en la casa de aquél en la calle de Artículo 123

Hace un mes conoció a Berta y con engaños la convirtió en su novia, ofreciéndole matrimonio y diciéndole que la iba a llevar a viajar por distintos países.

Ella creída, acepto escapar del hogar paterno. Para convencerla más, Berta vió cómo le era amueblado, con cierto lujo un departamento de la calle de Tajín 123, a donde se le decía iba a ser llevada a vivir, sin embargo dicho apartamento se convirtió en una casa de mala nota sin que la muchacha lo supiera.

Este departamento fué clausurado por la policía antier por la noche.

En realidad Juan Manuel era quien surtía de mujeres extranjeras a los distintos sitios de vicio que hay en México; y de aquí se llevaba muchachas para surtir casas en otros países, siendo por ello considerado como tratante en blancas profesional, que debe ser deportado a su país, en donde, seguramente tiene cuentas pendientes con la justicia.

Se han pedido informes a Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador y Cuba, sobre Juan Manuel, para formarse el expediente relativo, que servirá para reforzar la acusación que el Ministerio Público hace de él ante el juez.

4,500 Millones.

viene de la página tres

nos y obras de riego
damentalmente. El
bierno, en consecuen
ha tenido que proc
con urgencia a la r
ración de unos y d
tras. Como estas o
se ejecutan por admi
tración y no por con
tos, el dinero, en ve
llegar a la circula
por los canales ord
rios - los contratista
ha entrado por un
cedimiento más le
por conducto de los
bajadores a quienes
les paga por sus se
cios en las obras. L
al comerciante y al
dustrial por una r
ción más lenta, pero
ne el mismo efecto, d
"El programa gen
de obras de la nación
se ha detenido. Se
continuado pero haci
dose el gasto por un
nal diferente", añadi

BAUTIZOS

viene de la página tres

nizada una rorrita, hija
señor Ramón Ayala y d
esposa la señora Angel
gado de Ayala.

Se dignó rociarle las ag
regeneradoras el Presb. H
berto Parra, imponiéndol
nombre de Gregoria, qu
vino al mundo en esta co
nidad el día 12 de marzo
1959 a las seis de la ma
na; actuando como padri
de la catecúmena el seño
Jesús Villalbezo.

Un Impulso al Pr

viene de la página tres

fundamentales de la vida
cial y política del país.

Independientemente
sus propósitos reglament
rios concretos, el Decr
contiene una reafirmación
los principios de la Refor
Agraria, interpretados c
forme a las condiciones ge
rales que nuestro país v
en la actualidad.

Postula los principios
la Reforma Agraria Mexi
na ha querido realizar
nuestro país, para lograr
integración política de nu
tra nacionalidad; la elev
ción constante del nivel
vida de la población ru
mediante el cambio radi
de sus condiciones econó
cas sociales y culturales.



Presidencia Municipal

Se hace del conocimiento de los habitantes de esta población, que a partir de la fecha queda estrictamente prohibida la fijación de propaganda impresa, en paredes, pilares, postes, banquetas, etc., de la vía pública, cualquiera que sea la naturaleza de esos impresos.

Para esa clase de propaganda se requerirá en lo sucesivo de carteleras especiales, cuya colocación y uso deberá hacerse previo el permiso y pago correspondiente, que autorizará en todos los casos esta autoridad municipal.

A quienes contravengan esta disposición se les aplicará fuertes sanciones.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Santiago Ixcuintla, Nayarit, junio 15 de 1959

El Presidente Municipal,

Librado Macías Valdez

El Secretario,

José Ma. Narváez Madrigal